

COLEGIO PROFESIONAL DE ADMINISTRADORES POLICIALES COLPAP
NIT. 900270481-1

Profesionales al servicio de la Convivencia y la Seguridad



COLPAP se reúne con la Dirección de Educación Policial DIEPO

18 Marzo 2026/ Reunión del Consejo Directivo Nacional del Colegio Profesional de Administradores Policiales COLPAP, con la señora Directora de Educación Policial BG. YURIAN JANETH ROMERO MURTE. Durante la jornada se abordaron temas para fortalecer la relación interinstitucional en pro del posicionamiento, reconocimiento y apropiación de la profesión de administración policial y de los profesionales.

Se trataron temas fundamentales como la expedición de la Tarjeta Profesional Digital, el Registro Nacional de Graduados en Administración Policial, la conmemoración del “8 de Mayo Día del Administrador Policial”, la realización del Segundo Congreso Internacional de Administración Policial y el Segundo Concurso de Artículos escritos, entre otros aspectos de interés para la proyección de la Administración Policial.

Durante la reunión, la señora Brigadier General Yurian Janeth Romero, Directora de Educación Policial, fue exaltada como Colegiada Honoraria e integrante del Comité Asesor del COLPAP, y le fue impuesto el distintivo del Colegio Profesional de Administradores Policiales COLPAP.



Nuestro agradecimiento al espacio concedido al COLPAP y al interés de la señora directora de DIEPO y a su equipo de trabajo por la retroalimentación a cada uno de los planteamientos y propuestas y la firme decisión de apoyar y participar en las mismas.

Participaron en la reunión el sr. CR. RP. Julio Cesar Moreno Llanos, vicepresidente COLPAP, sr. CR. RP. Hugo Velázquez Pulido, sr. CR. RP. Oleskyenio Enrique Flórez y CR. RP. Jorge Elías Salazar, Presidente Nacional COLPAP.